

HOME

Revista ESPACIOS 🗸

ÍNDICES ✓

A LOS AUTORES 🗸

EDUCACIÓN • EDUCAÇÃO • EDUCATION

Vol. 38 (N° 50) Año 2017. Pág. 21

Formación integral del contador público: Una aproximación desde el punto de vista de los docentes

Integral training of the public accountant: a conceptual approach from the teachers 'viewpoint

Nubia Isabel DIAZ Ortega 1

Recibido: 11/07/2017 • Aprobado: 30/07/2017

Contenido

- 1. Introducción
- 2. Metodología
- 3. Resultados
- 4. Conclusiones

Referencias bibliográficas

RESUMEN:

La presente investigación tuvo como objetivo explorar el ideal de formación integral del contador público. Los métodos y técnicas usadas fueron en un principio de tipo documental y exploratoria, se usó un enfoque cualitativo, acompañado de un trabajo de campo. En la primera etapa se realizaron encuestas abiertas a 18 docentes para la selección de informantes y en la segunda etapa se realizaron entrevistas en profundidad a 5 docentes. La unidad de análisis utilizada fueron universidades públicas y privadas de la ciudad de Cúcuta. La interpretación realizada permitió develar que los docentes poseen un concepto de formación integral conformado por varias dimensiones, que debe contribuir al desarrollo social y contener un alto sentido ético. Palabras clave: Formación Integral, Programa de Contaduría Pública, Evaluación Institucional, Acreditación.

ABSTRACT:

The present research had as objective to explore the ideal of integral formation of the accountant public. The methods and techniques used were initially documentary and exploratory, using a qualitative approach, accompanied by a field work. In the first stage, 18 teachers were interviewed for the selection of informants and in the second stage, 5 teachers were interviewed in depth. The unit of analysis used were public and private universities of the city of Cúcuta. The interpretation made it possible to reveal that teachers have a concept of integral formation formed by several dimensions, which should contribute to social development and contain a high ethical sense. **Keywords** Integral Training, Public Accounting Program, Institutional Evaluation, Accreditation.

1. Introducción

En Colombia el sistema nacional de acreditación dentro de los factores que establece para la

acreditación de alta calidad de un programa contempla el factor estudiantes y como característica esencial se encuentra la formación integral. Atendiendo a ello, la Universidad Libre Seccional Cúcuta en sus lineamientos proyecta la visión de todos los programas hacia la formación integral de los estudiantes acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad en que se encuentra para con ello buscar una sociedad más democrática, pluralista y tolerante.

En virtud de esto, el Proyecto Educativo del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre contiene los elementos que orientan la formación integral y la proyección profesional del Contador Público. De tal forma, se convierte en la columna que soporta el quehacer educativo del programa, con miras a la construcción de un profesional, técnica y científicamente idóneo, pero ante todo de un ciudadano ejemplar, sensibilizado, respetuoso del entorno y de sus semejantes, de pensamiento libre y crítico, actuante y comprometido en el logro de una nueva sociedad. Y como proyección profesional recalca dentro de los aspectos a tener en cuenta el sentido humanista del contador al fortalecer su naturaleza humana y al recuperar de alguna manera los valores que le son propios, será un profesional preparado para interactuar bajo principios éticos en su ambiente familiar, laboral, social y gremial.

Para hacer realidad este propósito, el programa de Contaduría ha venido incorporando a docentes y estudiantes en diversos grupos de investigación, con el objeto de reflexionar e identificar los problemas actuales de su formación integral y plantear soluciones prácticas a esta problemática. Atendiendo a este compromiso, se desarrolló la presente investigación cuyo propósito fundamental fue explorar el concepto de formación integral de los docentes de contaduría en educación superior de universidades públicas y privadas de la ciudad de Cúcuta.

1.1. Revision de literatura

Ante las complejidades del mundo actual que requieren de una adaptación permanente al cambio, Delors (1996) para la Unesco propone formar en cuatro aprendizajes conocer, hacer, vivir y ser, cuatro pilares en donde se destacan: la persona ética, lo que se relaciona con el aprender a vivir con otros, lo que trae beneficios como ciudadanos que respeten y valoren las diferencias culturales y que apliquen el conocimiento al desarrollo social.

Uno de los principales retos del sistema educativo contemporáneo es la formación integral de los estudiantes, es así, como en Colombia inicialmente fue recogida por mandato de la Constitución Política del año 91 y la incluye como un derecho social, económico y cultural que inicia en la adolescencia; luego pasó por su desarrollo legislativo con la ley general de educación la 115 de 1994, para la cual la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes y hoy en día, es una política nacional que se ve reflejada en los estándares de calidad y los currículos por competencias.

Existe abundante teoría pedagógica que aborda el concepto de formación integral, dentro de estas líneas teóricas se encuentra el enfoque que se fundamenta en la complementariedad de la formación práctica y teórica para poner en perspectiva la relación existente entre enseñar y transmitir, entre aprender y comprender, lo que se materializa en el modo de ser, de estar y de hacer en el mundo, Gadamer (1991). Igualmente, se argumenta un vínculo entre la formación integral y el ser humano multidimensional que necesita el uso de herramientas (Álvarez y Chávez, 1998). También, Inciarte & Canquiz (2009), establecen que la formación profesional integral como la atención al ser humano, social y profesional, en lo humanístico y en lo científico tecnológico; esto implica saberes fundamentales: conocer, hacer, ser, sentir, convivir, entre otros, que puedan considerarse esenciales e incluir aspectos que han sido desatendidos como el biológico, psicológico, estético y espiritual.

Sobre esta base, para otros autores como Osorio (1998) la formación integral recoge cuatro ejes: humanístico, científico, tecnológico e innovación, es el epicentro medular de la efectiva apropiación social del conocimiento para la transformación de las prácticas y el desarrollo de la sociedad. Igualmente, Maldonado (2001) sustenta que la formación ha de ser integral y desde

la didáctica y los currículos se debe tener en cuenta las dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y valorativa. Asimismo, otros aportes sustentados en las investigaciones de Díaz y Quiroz (2013), define la formación integral el desarrollo del individuo como un ser humano multidimensional, una concepción del ser humano con diferentes dimensiones, con un énfasis en la dimensión ética, incluyendo valores, normas y moral, regulan el comportamiento individual y colectivo. En este sentido, en la opinión sobre la formación integral coinciden lo planteado por los autores Osorio (1998), Maldonado (2001) y Díaz y Quiroz (2013), donde sostienen que la se trata un ser humano muldimensional y que se deben atender de manera equilibrada cada una de ellas, para que la persona responda a las necesidades de la sociedad.

La educación contable en Colombia ha sido un tema de preocupación constante de varios programas acreditados en el país, sin embargo, a través de sus investigaciones este tema ha recibido importantes críticas: currículos agregados, exceso de formación técnica, orientación solo a la perspectiva de la contabilidad financiera, ausencia de formación humanística, ausencia de formación pedagógica en los docentes, pobreza en investigación, etc. Sin embargo, existen en varias universidades toda una línea de investigación que aborda temas relacionados con la formación integral, que lleva a pensar que es más un ideal que una realidad. Los currículos y las prácticas pedagógicas de la contaduría pública deben estructurarse filosóficamente para promover una formación integral de los futuros contadores públicos, Rojas & Giraldo (2015), para darle la alimentación requerida y por ende, realice una interpretación crítica de la realidad contable.

2. Metodología

Se implementó una investigación de carácter cualitativo con un énfasis fenomenológico, con base en la postura epistemológica de Páramo y Otalvaro (2006) dichos estudios reflejan un el conjunto de suposiciones de carácter filosófico del cual se valen los autores, para aproximarse a la búsqueda del conocimiento, la noción que se comparte de realidad y de verdad.

En la investigación participaron 18 docentes de educación superior en el campo de la contaduría pública, 14 hombres y 4 mujeres, de universidades públicas y privadas de la ciudad de Cúcuta, ubicados en los sectores socioeconómicos correspondientes a los siguientes estratos: 1 al estrato dos, 5 al estrato tres, 8 al estrato 4 y 4 al estrato cinco. En su nivel de formación los docentes poseían los siguientes estudios: 6 con título de especialización, 10 con título de maestría y 2 con título de postdoctorado. Incluidos algunos con maestría y doctorado en educación lo cual integra un elemento pedagógico al currículo y un mayor conocimiento en el tema de formación integral del contador. Por otra parte, 11 docentes contaban con más de diez años de experiencia y el promedio general de los años de servicio es de 11,5 años. En cuanto a las materias que dirigen todos tienen a su cargo asignaturas del área contable en especial de contabilidad, costos, finanzas y tributaria.

Como estrategia de selección de los informantes claves, en una primera etapa se aplicó una encuesta con preguntas abiertas, dirigidas a la exploración de la formación integral, Rodríguez, Gil y García (1996), refieren que en la investigación cualitativa la selección de informantes supone una selección deliberada e intencional, en donde se eligen uno a uno de acuerdo a los criterios o atributos establecidos por el investigador. La encuesta estaba conformada por 12 preguntas, siete de datos básicos y cinco del tema objeto de investigación. (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Personal Docente

DOCENTE	GENERO	TITULO	INSTITUCION	ESTRATO	EXPERIENCIA
1*	М	MAGISTER	UNILIBRE	4	10
2	М	ESPECIALISTA	UNILIBRE	3	2

3	M	MAGISTER	UNILIBRE	4	2
4	М	MAGISTER	UNILIBRE	5	20
5	M	MAGISTER	UNILIBRE	3	8
6	M	MAGISTER	UNILIBRE	4	18
7*	M	POSDOCTOR	UFPS	4	34
8	F	MAGISTER	UNIPAMPLONA	5	15
9	F	ESPECIALISTA	UNIPAMPLONA	3	3
10	M	MAGISTER	UNIPAMPLONA	4	8
11	M	ESPECIALISTA	UNIPAMPLONA	4	8
12	M	ESPECIALISTA	UNIPAMPLONA	3	12
13	F	ESPECIALISTA	UNIPAMPLONA	5	9
14	M	MAGISTER	UNIPAMPLONA	4	13
15*	М	MAGISTER	UFPS	3	10
16*	М	MAGISTER	UFPS	2	10
17	F	POSTDOCTOR	UFPS	5	10
18*	М	ESPECIALISTA	UNIPAMPLONA	4	15

Fuente: Elaboración propia (2017)

En una segunda etapa se realizó la entrevista en profundidad a cinco docentes, se diseñó una guía de preguntas semiestructurada con preguntas abiertas permitiendo recibir matices de las respuestas, las cuales fueron consideradas pertinentes a los fines de la investigación. Se estableció una conversación con el participante permitiendo que el entrevistado respondiera en un ambiente cómodo y confiado. Todo ello permitió el resurgimiento de otros temas como la importancia de la ética y el uso de las tecnologías de la información en la enseñanza.

Para el análisis de la información proveniente de los instrumentos diseñados se realizaron actividades como la grabación y transcripción de las entrevistas, varias lecturas de los testimonios, extracción de las partes mas importantes para la investigación, identificación de los temas tratados en cada categoría de análisis y contextualización del discurso. En este orden de ideas se agruparon los contenidos categorizados, se establecerán las relaciones entre las categorías de análisis y sujetos entrevistados. Una vez realizada la agrupación se elaboraron las estructuras interpretativas según lo manifestado por los entrevistados y luego se realizó un análisis conceptual.

Asimismo, se siguió a Hernández, R y otros (2011); con los patrones generales de respuestas emergentes, tomando las respuestas que trataban sobre el mismo asunto y la asignación de un nombre, esto permitió la identificación, selección y clasificación de los testimonios. Luego, se interpretaron para comprender lo que es para ellos la formación integral del contador público. Finalmente, se realizó una comparación entre la interpretación realizada y la teoría existente contemplada para el tema.

3. Resultados

En términos generales, el discurso contenido en las entrevistas de los docentes, presenta en su totalidad, un estilo descriptivo y explicativo sin el uso de formas lingüísticas especiales. Al analizar cuidadosamente estos testimonios surgieron tres líneas temáticas principales.

3.1. La formación integral de un contador público multidimensional

Frente al concepto de formación integral se destacan varios temas que emergieron en los discursos expresados en los siguientes testimonios.

...la formación integral del contador implica la formación en los tres campos en la formación técnica, humanística y social, básica que es la interdisciplinaria. (Entrevista docente No. 3).

Este docente plantea una formación del contador en tres campos que se relacionan. Con el término campos denomina todas áreas que conforman la formación integral aludiendo a tres dimensiones que deben interrelacionarse. El entrevistado hace referencia a una dimensión técnica, afectada por lo humano y lo social.

...la formación integral corresponde no únicamente en la formación de la disciplina en este caso del contador público como en la parte técnica, hay que tener otra serie de valores, la ética, la responsabilidad social, el trabajo en equipo, el liderazgo.(Entrevista docente No. 1)

El docente pretenden formar a sus estudiantes no solo desde el punto de vista cognitivo sino dar una educación que les ofrezca los elementos necesarios para su desarrollo como personas, con todas sus características, condiciones y potencialidades (Guerra, Mórtigo & Berdugo, 2014). El participante también expone la relación que debería existir entre el conocimiento científico denominado por él como técnico, acompañado de la ética y los valores y las habilidades sociales. Esta integralidad en la formación implica tener en cuenta el razonamiento científico y tecnológico, el sentido ético, la responsabilidad personal, el compromiso con la sustentabilidad, la diversidad y el compromiso social. (Inciarte & Canquiz, 2009).

3.2. Formación integral del contador como un aporte al desarrollo social.

Sobre la formación integral, varios docentes afirmaron que el contador público debe tener la capacidad especial de colaborar con el desarrollo económico y social del país:

...que entiendan el quehacer profesional como parte fundamental para el desarrollo de las empresas y de la sociedad, (Entrevista docente No. 4)

...profesionales con la capacidad de orientar sus conocimientos para desarrollo económico y social del país. (Entrevista docente No. 5)

...la vida de las empresas están manos de los contadores públicos el desarrollo empresarial está en manos de nosotros los contadores con una formación integral competitiva tendríamos mejores empresas mayor competitividad mayor productividad y. (Entrevista docente No. 1).

Los docentes advierten que al recibir los contadores una buena formación integral ello traería consecuencias beneficiosas para el desarrollo de las empresas, la sociedad y el país, sobresale el interés que los docentes muestran para que los estudiantes se relacionen mejor con su

entorno, sus conocimientos vayan más allá del aula y sean capaces de aplicarlos al interior de las empresas para que contribuyan a la solución de sus problemas:

...abarcar otros aspectos que cuando termine sea muy hábil para aplicar lo aprendido con destreza (Entrevista docente No. 2)

...la realización de actividades de aprendizaje desde la realidad en conjugación con la teoría existente sobre los temas enseñados. Generar competencias para resolver problemas, planteando soluciones concretas y posibles, de acuerdo a las normas. (Entrevista Docente No. 4).

Uno de los docentes entrevistados admite que una acción pedagógica de este tipo, que integra la teoría con la práctica, conlleva a la formación de actitudes de autogestión, que la persona sea cada vez mas autónomo, mas participativa y actué como agente de cambio en su entorno.

...hay que saber que somos ciudadanos de un estado, y que el quehacer profesional contribuye con la consolidación del estado. Que las competencias adquiridas mejoran las condiciones de las empresas y esto se refleja en la sociedad. (Entrevista Docente No. 4)

Desarrollar la habilidad para solucionar problemas en las empresas es una prioridad para los docentes, con esta, los docentes pretenden que los estudiantes se desenvuelvan exitosamente y transformen la realidad utilizando los conocimientos aprendidos, afirman que se busca:

...la formación integral de los profesionales puede garantizar al universidad de presentar a la comunidad personas con la capacidad de dar soluciones en las primen la ética y la idoneidad personal para el crecimiento social y económico del país. (Entrevista Docente No. 5).

Al analizar e interpretar conjuntamente el contenido de estos tres testimonios desde el enfoque pedagógico, se descubre un vínculo entre el proceso de formación integral con la idea de un contador que debe contribuir al desarrollo de la sociedad, de un ser humano que necesita del uso de varias dimensiones para aplicarlas a su campo de acción. (Flores, 2013; Arteaga y Zapata, 2004; Giraldo, 2010). Un modelo educativo que mire las necesidades del entorno laboral y empresarial en donde se encuentra el contador, que de las herramientas necesarias para preparar a los contadores para ser un agente de cambio y que aporte a la construcción de una mejor sociedad.

Algunas corrientes pedagógicas coinciden con estas demandas formativas del contexto social, de hecho, tendencias actuales como el desarrollo de las competencias en los estudiantes, son propuestas que responden a las necesidades económicas que buscan dar las capacidades suficientes para la inserción del egresado en la sociedad y a un ejercicio profesional con éxito. (IFAC, 2002; Sánchez, 2013; Ospina, 2009; Valero, Patiño y Duque, 2013; Montoya del Corte y Farías, 2013).

3.3. La ética como componente esencial de la formación integral del contador publico

De los temas tratados los docentes proponen que la formación del contador público debe integrar la ética dentro de su ideal de formación, en los siguientes testimonios los docentes ponen énfasis en lo ético cuando se refiere a su ideal de formación para sus estudiantes:

...la formación integral del contador tiene que ver mucho con el desarrollo de la persona, del ser, de la ética, de las buenas costumbres. (Entrevista Docente No. 1).

...formación específica incluye en la parte de ética y valores (Entrevista Docente No. 2).

El docente desea ver favorecido la dimensión axiológica dentro de su desarrollo personal, junto a lo ético y moral se infieren otras escalas que conforman la dimensión personal en las que podría desarrollarse el contador como son la académica, social, sicológica, entre otras.

Es significativo que al formar personas éticas varios docentes participantes representen lo ético desde el punto de vista de la confianza que recae sobre las acciones del contador público y de

su transparencia Centrándose en la fe pública y la responsabilidad que tiene el contador público ante las empresas.

...la formación ética del contador público es su responsabilidad social primero que todo ante las empresas cumpliendo un código de ética y segundo es la respondabilidad que tiene como cabeza principalmente la sociedad y la fe pública que es la que el notario da a todos los actos públicos que realiza una empresa esa es la responsabilidad de ser el contador público. (Entrevista docente No. 3)

...la ética en el ejercicio de la contaduría es la base fundamental para la transparencia de las operaciones empresariales, garantizándoles a los usuarios de la información empresarial veracidad y garantía de los datos presentados. (Entrevista Docente No. 5)

El análisis de la información permite identificar que el concepto percibido por los docentes sobre la formación integral del contador público tiene un componente ético esencial por la responsabilidad social que tiene como profesional, es un aspecto sobre el que los docentes mostraron un alto interés para orientar a sus estudiantes, ya que mas que un compromiso, la ética se convierte en un deber, que debe guiar el comportamiento profesional del contador. (Giraldo, 2010). La ética se convierte en una guía para la realización de las acciones del profesional de la Contaduría Pública, que redunde en beneficio de las empresas y sociedad donde se encuentre. Es un aspecto práctico que tiene la ética en el quehacer profesional, una ética aplicada que genera efectos y acciones positivas en la vida del profesional. (Ibarra, 2005; Montaner & Perozo, 2008; Aquel, 2010).

4. Conclusiones

Una lectura conjunta de estas propuestas formativas inmersas en las entrevistas de los testimonios seleccionados y una interpretación pedagógica de los mismos permiten expresar que en el concepto de formación integral del contador público de los docentes de nivel universitario, contemplan:

Una relación entre el concepto de formación integral y el desarrollo del ser humano en varias dimensiones, dentro del cual hay un marcado énfasis por la dimensión cognoscitiva acompañada de las dimensiones humana y social, sin dejar atrás la ética y los valores.

La participación del contador público en desarrollo social y como agente de cambio, transformador de la realidad a partir de los conocimientos recibidos. Para ello, se necesita una integración entre la teoría y la práctica, para que el contador tenga la competencia suficiente para solucionar los problemas de su entorno.

Finalmente, se resalta la sugerencia relacionada con la importancia de la ética como guía necesaria de las actuaciones del contador público. Por ende, se debe orientar la conducta de los futuros egresados de la contaduría hacia un comportamiento ético.

Referencias bibliográficas

Álvarez, C., & González, E. (1998). Lecciones de didáctica general. Bogotá, Colombia. Ediciones Edinalco.

Arteaga, J. y Zapata, M. (2004). Estándares internacionales para la formación del contador público. Revista Contaduría Universidad de Antioquia. Medellín, Vol. 44 Págs. 151-179.

Aquel, S. (2010). La ética como eje transversal en la formación del contador público. Revista Actualidad Contable Faces. Vol. 13 núm. 21 págs. 5-16. Mérida.

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. La educación encierra un tesoro. Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid, España. Ediciones UNESCO.

Díaz, A. & Quiroz, R. (2013). La formación integral: una aproximación desde la investigación. Revista Ikala, revista del lenguaje y cultura.vol 17. Universidad de Antioquia, Medellín.

Flores, J. (2013). Los retos de la formación por competencias del contador público. Revista

Contabilidad y Negocios, Lima. Vol. 8-16 Pag. 35-47.

Gadamer, H: (1991). Verdad y Método. Salamanca Editorial Sígueme.

Giraldo, G. (2010) Contexto económico, ética y actitud crítica en la formación del contador público. Revista Contaduría Universidad de Antioquia. Medellín. Vol. 57. Págs. 221-239.

Guerra, Y; Mórtigo, A & Berdugo, N. (2014). Formación integral importancia de formar pensando en todas las dimensiones del ser. Revista Educación y Desarrollo Social. Universidad Nueva Granada, vol. 8 Núm. 1 págs. 48-69. Bogotá.

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, M. (2011). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill. México.

Ibarra, G. (2005). Ética y formación profesional integral. Revista Reencuentro. Vol. 43. México.

IFAC, Content of Professional Education Program-Proposed International Education Standard for Professional Accountants. Comments due by: Dec 31, 2002.

Inciarte, A & Canquiz, L. (2009). Una concepción de formación profesional integral. Revista de Artes y Humanidades Única. Vol. 10 núm. 2 págs. 38-61. Maracaibo.

Maldonado, M. (2001). Las competencias una opción de vida. Metodologías para el diseño curricular, Bogotá, Colombia. Ecoe, Ediciones.

Montaner, J. & Perozo, J. (2008). La formación ética del Contador Público. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 14 núm. 2 Maracaibo

Montoya del Corte, J & Farías, G. (2013). Formación en competencias de futuros Contadores Públicos: Una experiencia docente en el ámbito internacional. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 19 núm. 3. Págs. 485-499. Maracaibo.

Rojas y Giraldo (2015). Humanidades y formación contable: una relación necesaria para otear una reorientación a la profesión contable. Revista Cuadernos de Contabilidad. Universidad Javeriana, Bogotá.

Osorio, J (2010). Formación integral para la apropiación social del conocimiento. Revista Cultura del cuidado. Vol. 7 No. 1. Universidad Libre Seccional Pereira.

Ospina, C. (2009). Educación contable en Colombia. Sentires de algunos autores y la educación contable como acción educativa. Revista Contaduría Universidad de Antioquia, vol. 55 págs. 11-40. Medellín.

Páramo, P., & Otalvaro, C. (2006). Investigación alternativa: Por una distinción entre posturas epistemológicas y no métodos. Consultado el 5 de abril de 2017. Disponible en: http://www.cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/25953/27266.

Rodríguez, C., Lorenzo, O., & Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de los datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, Sociotam. Vol. 15, núm. 2. Págs. 133-154. México.

Sánchez, L. (2013). Estándares internacionales y educación contable. Revista Apuntes del Cenes. Vol. 32. Págs. 239-261. Tunja.

Valero, G; Patiño, R y Duque, O. (2013). Competencias para el programa de Contaduría Pública: una aproximación conceptual, Revista Contaduría Universidad de Antioquia. Vol. 62. Págs. 11-36

1. Contador Público. Postdoctora Ciencias en las Organizaciones. Docente Universidad Libre Seccional Cúcuta. Ndiaz712@hotmail.com

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015 Vol. 38 (Nº 50) Año 2017